guía médica

salud

Para anunciarte aquí, llama al
945 167 339

MIKELATS
AYUDA A DOMICILIO
ALQUILER
Camas Articuladas
Grúas Transferencia
Grúas Bipedestación
Proporcionamos PERSONAL
Interno/Externo
Por Horas/Continuado
Cobertura Vacaciones

D. JOSÉ ANTONIO PÉREZ SUÁREZ
PSICÓLOGO - SEXÓLOGO
CLÍNICO EMDR
Niños, adolescentes y adultos
* Ansiedad, depresión, fobias.
* Estrés postraumático.
* Autoestima, celos patológicos.
* Trastornos obsesivo compulsivos.
* Impulsividad, agresividad.
* Trastornos sexuales.
* Trastornos de la personalidad. Adicciones.
* Terapias de pareja y familia. Mediaciones.
Posibilidad de atención en domicilio
Independencia, 1
esc. Dc. - 2º C
945 109 313
635 479 648
www.centropsicologiafueros.com

PSICOLOGA
ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA
Ansiedad, depresión, miedos, estrés, problemas de conducta, terapia de pareja...

Kursal
CENTRO MÉDICO
EL PLATO PARA COMER SALUDABLE
• LÁSER, BOTOX
• VARICES-CIRUGÍA
• TATUAJES (eliminación)
• PLASMA CONTRA LAS ARRUGAS
• ÁCIDO HIALURÓNICO
• PODOLOGÍA...
Comer saludable
• Mejora tu salud
• Mejora tu rendimiento
Con un plan nutricional
DIETÉTICA-NUTRICIÓN:
• Nutrición deportiva
• Obesidad
• Hábitos alimenticios
945 27 12 12
Plz. Sta. Bárbara, 3 - VITORIA
Garmendia Otaola, 7 bajo - BEASAIN
www.kursal.es

# Desmantelan un matadero 'halal' ilegal en Ayala y detienen a siete personas

**Sacrificaban ganado vacuno y ovino sin ningún control sanitario que distribuían en casas particulares y carnicerías**

:: MARTA PECIÑA

AYALA. La Ertzaintza ha desmantelado un matadero ilegal adaptado al rito 'halal' en la localidad ayalesa de Sojo en el que se sacrificaba sin control sanitario ni administrativo ganado vacuno y ovino que se destinada al consumo humano en domicilios particulares y carnicerías de Vitoria y Bilbao, según informó ayer. En la misma operación, denominada 'Hiltegi', iniciada a finales del año pasado, se ha detenido a siete personas de entre 32 y 59 años por delitos contra la salud pública y el medio ambiente y por maltrato animal. Cuatro fueron detenidas el jueves en Sojo. Otra en Vitoria, «considerada la encargada de la distribución a particulares». En Karrantza (Bizkaia) se produjeron otros dos arrestos de hombres que «suministraban de forma habitual ganado para ese sacrificio ilegal». Siempre según la Policía autónoma, «se trataba de animales que no tenían salida en el mercado legal y para los que buscaban un rendimiento en el mercado negro».

Ayer se puso a los detenidos a disposición judicial en Amurrio y todos quedaron libertad, aunque tres de ellos tienen antecedentes por violencia de género, hurto, quebrantamiento de orden de alejamiento, amenazas, maltrato animal, agresiones y daños.

El matadero se localizaba en un caserío de Sojo, en la carretera que conduce desde Artziniega a Peña Angulo «y llevaba funcionando unos cinco años», precisa el Departamento de Seguridad. El propio caserío contaba con una explotación ganadera, pero según fuentes consultadas por EL CORREO, «también compraban ganado en el Valle del Asón (Cantabria), en Karrantza (Bizkaia) y en el Valle de Mena (Burgos)». Los detenidos «quitaban la identificación que llevan los animales en el estómago. Se han encontrado cientos de 'chips' que permitirán identificar al ganado sacrificado».

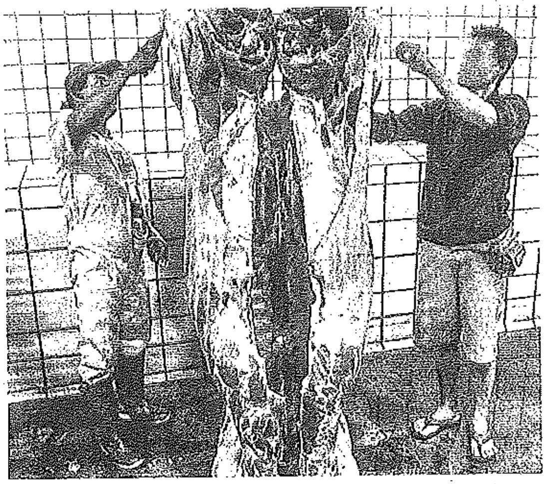
Imagen de un matadero, ajeno a la información. :: EL CORREO

LAS CLAVES

El matadero

**Funcionaba desde hace cinco años y se deshacían de los restos arrojándolos a una sima de Burgos**

La distribución

**Se realizaba en Vitoria y Bilbao, sin control y en vehículos particulares sin refrigeración**

### Rito 'halal'

Según explicó la Ertzaintza, en el momento de la detención había cuatro personas en el caserío, «los dueños de la explotación y otros dos varones que estaban dando muerte a varias ovejas». La actividad del matadero ilegal era intensa porque «cada semana, sacrificaban a una media de dos vacas y veinticinco cabezas de ganado ovino».

El matadero ilegal se había habilitado en la cuadra del caserío, sin tener en cuenta las medidas higiénicas que deben tener estas instalaciones. El espacio «contaba también con un 'amarre' para sacrificar animales por el rito musulmán, es decir, en dirección a La Meca», según indicaron fuentes conocedoras de la actividad.

La distribución de la carne se realizaba «en vehículos particulares sin refrigeración ni las necesarias medidas sanitarias», asegura la Ertzaintza, que señala «domicilios de Vitoria y Bilbao como destino de la carne sacrificada en estas condiciones». En la vivienda de Sojo se intervino material y documentación y también se inspeccionaron cuatro establecimientos donde se vendía al público esa carne ilegal: tres en la capital alavesa y uno en la vizcaína. Los arrestados se deshacían de los restos de los animales sacrificados «abandonándolos en su mayoría en una sima ubicada en la zona de Peña Angulo, en el Norte de Burgos».

# La residencia de Oion, pionera en eliminar sujeciones físicas

:: M. PECIÑA

La residencia Nuestra Señora de las Viñas es la primera de carácter público que elimina las sujeciones físicas que limitan o impiden la libertad de movimientos de las personas mayores. Se trata, según la Diputación alavesa, del primer centro público a nivel nacional que logra este reconocimiento, que acredita la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (Ceoma), que cuenta con un programa para acabar con las sujeciones a las personas mayores y enfermos de Alzheimer. El trabajo de formación con los profesionales y de implicación de familias y usuarios, se reconocerá el día 24 con la entrega de un galardón en el Artium.

El trabajo, que se inició hace 14 años, ha permitido ir eliminando progresivamente las sujeciones en todas las residencias forales y su sustitución por otras medidas de seguridad. Ceoma empezó la colaboración con la Diputación el año pasado en las residencias de Oion y Samaniego y esperan que esta última alcance el mismo reconocimiento a largo de este año. La diputada de Bienestar Social, Marian Olabarrieta, aseguró que «supone un impulso al modelo de atención centrado en las personas, una filosofía que busca la defensa de los derechos de las personas mayores».